Los bereberes son musulmanes tan fanáticos é intransigentes como los árabes; pero no por eso son puntuales observadores de los preceptos coránicos en todo aquello que les molesta, y muy principalmente rechazan cuanto se refiere á la legislación civil y al régimen de la familia, en lo cual siguen sus costumbres tradicionales. Así es que la mujer no se casa sino por su propia elección y voluntad y contratando las condiciones de la boda, sin necesidad de la intervención de padres ó hermanos. Muchas tribus no siguen la religión ortodoxa de los árabes y turcos, oficial en el Imperio de Marruecos, sino que conservan aún, como los de Mozab y algunos otros oasis, ciertas doctrinas heterodoxas nacidas durante el reinado de los primeros califas, ya olvidadas en Oriente, y que fueron pretexto de grandes sublevaciones, como en Europa no pocas herejías cristianas. Punto común de unos y otros sectarios es y ha sido siempre una superstición extraordinaria, mediante la cual todos los que rechazan soberbiamente cualquier yugo político obedecen sumisos á los santones, que á costa de todos viven regaladamente distribuídos en los campos, y muy principalmente en el Desierto.

EDUARDO SAAVEDRA.

IV

CATÁLOGO DE LOS MANUSCRITOS EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE VALENCIA

por el licenciado D. Marcelino Gutiérrez del Caño, con prólogo de D. Francisco Rodríguez Marín.

(Tres tomos en 4.º mayor de XIV-307, 358 y 333 páginas, respectivamente.—Impresos en Valencia á expensas de D. Pedro Galiana y D. Salvador Maraguat, en el establecimiento tipográfico de Antonio López y C.ª—Agosto á Diciembre de 1913.)

Desconócese aún el origen de la Biblioteca de la Universidad valentina; quién supone que debió formarse en el transcurso de los años con obras salidas de las antiguas y laboriosas imprentas de la ciudad; quién afirma que debió la existencia á D. Francisco Pérez Bayer, el cual regaló en 1785 una Biblia complutense,

y luego hasta 20.000 volúmenes más; es decir, todos los que formaban la notable librería del sabio ilustre y generoso.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que durante el asedio de la hermosa capital levantina por las tropas de Suchet alcanzaron á esta Biblioteca, como á tantas otras de la Península, los daños de la guerra, al punto de quedar destruída parte considerabilísima de tan inapreciable tesoro por el incendio que determinó una granada.

En 1837 rehízose, al cabo, la Biblioteca universitaria que hoy existe. Según el Sr. Gutiérrez del Caño, constituyen el fondo de manuscritos varios códices de los antiguos, otros donados por particulares espléndidos, cuyos nombres cita, y muchos, en fin, procedentes de la incautación de las bibliotecas de los conventos siguientes: San Miguel de los Reyes, Santo Domingo, Capuchinos de Valencia y Albaida, San Agustín, San Sebastián, Montesa y Colegio de San Pío V; total, 2.422 obras de muy diversos tamaños y épocas, importancia intrínseca y valor para el bibliófilo.

Enumera el índice así un precioso ejemplar de la *Exposición de los salmos de San Agustín*, que perteneció á los Soberanos de Nápoles, escrito en el siglo XII y adornado en su primera página por curiosísima pintura bizantina, como un modesto papel de dos hojas de letra del siglo XVIII sobre este minúsculo asunto: *La carne de cerdo es saludable;* y alternan en sus páginas, como en los plúteos de la Biblioteca, los libros de los Santos Padres con los más reputados de la antigüedad profana, los manuscritos en castellano é italiano con otros en catalán y valenciano, uno en portugués y varios franceses, entre los cuales descuella un soberbio ejemplar del *Román de la Rose*, de letra de fines del siglo XIV, capitales miniadas en colores ó en oro y colores y 177 óptimas miniaturas intercaladas en el texto, de gran interés para el estudio de las costumbres de la época.

Cuidadosa y sistemáticamente describe el autor el aspecto externo de cada volumen; da también cabal noticia del contenido de algunos, é ilustra, en fin, varios artículos con interesantes noticias y acertados exámenes críticos. Poco mayor esfuerzo

habría requerido redactar todas ó casi todas las papeletas con el esmero que en estas pocas se puso, é incluir al final un índice por materias que completaría eficazmente al de autores y al de personas citadas en la obra, únicos que se insertan. El libro tal cual es basta, no obstante, para guiar al investigador, excusándole en muchas ocasiones laboriosas é inútiles pesquisas, y los editores merecen además sinceros plácemes por el gusto exquisito y notoria esplendidez con que realizaron su cometido; el papel es excelente, la letra clara, los tipos de buen tamaño y las reproducciones gráficas perfectas.

El Académico que suscribe opina, en conclusión, que, salvo el mejor parecer de la Academia, la obra titulada *Catálogo de los manuscritos existentes en la Universidad de Valencia*, de que es autor el Sr. Gutiérrez del Caño, merece ser declarada de mérito relevante á los efectos del art. 1.° del Real decreto de 1.° de Junio de 1900.

Madrid, 9 Junio 1916.

G. Maura.

V

EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DEL EX CONVENTO DEL PARRAL

Motiva este Informe, encomendado á quien lo suscribe por nuestro insigne Director, una Real orden dictada á 4 de Febrero del corriente año, disponiendo sean oídas esta Academia, la de Bellas Artes y la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, respecto de lo comunicado á la Superioridad por el señor Comisario Regio del Turismo de haber tenido noticia del propósito de trasladar el magnífico retablo de la iglesia del ex convento del Parral, existente extramuros de Segovia, traslado que en el sentir de dicho señor Comisario es expuesto á que sufra deterioro tan monumental obra de arte, que sería necesario des-

montar en todas sus partes y acomodarlas á distinto sitio, dejando despojado de su mejor ornato al templo, que supone «quedaría así más desatendido de lo que está» y fraccionando la unidad de su conjunto, lo cual, por otra parte, sentaría mal precedente respecto de otros monumentos cuya conservación en su integridad importa para mejor aprecio de la riqueza artística de España.

Trátase, en efecto, de uno de esos retablos monumentales con que el estilo plateresco, como antes el gótico, llenaba y cubría el ábside de una iglesia con representaciones de los sacrosantos Misterios y simbólicas imágenes de nuestra Religión, entre las exuberantes gallardías y fantásticas sutilezas del gusto decorativo de la época en que eran extremados los entalladores. Ostenta el retablo del Parral, en una serie de relieves, pasajes de la vida de la Virgen, cuya principal imagen ocupa el centro; historias de santos y el Calvario en el coronamiento, en cuyo tímpano de medio punto aparece la figura del Padre Eterno; y se ven distribuídos dichos asuntos en cinco cuerpos arquitectónicos con columnas abalaustradas y dorados frisos. Su estilo es el plateresco. Para hacer este retablo uniéronse en 1528 los entalladores Juan Rodríguez y Jerónimo Pellicer, el carpintero Blas Hernández y el Pintor Francisco González, vecinos de Ávila, y lo hicieron en la cantidad de cuatrocientos mil maravedís. Se concertó después, 1553, Diego de Urbina, vecino de Madrid, para la prolija labor de dorar y estofar el retablo, encañamando por detrás los relieves para que no se abriese la madera, lo que hizo, más otras obras, por la suma de mil novecientos ducados, tardando dos años.

Esto es lo que del retablo mayor del Parral se sabe y debe aquí recordarse; y en cuanto al sitio á que ahora se pretende trasladarlo, aunque no se dice en la comunicación citada, sabemos que es la capilla mayor de la Catedral de Segovia.

Pasando, con estos antecedentes, á examinar el punto que es objeto de la consulta que la Superioridad hace á la Academia, esto es, si procede autorizar el traslado del retablo, desmembrando, por consiguiente, de tan importante complemento á la